Asunción, 3 de setiembre del 2018

ACLARACION 04- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018
"ADQUISICIÓN DE MICROMEDIDORES Y MACROMEDIDORES" ID N° 341931

1) **Consulta.**
Clase metrológica del medidor

Las especificaciones del llamado establece para ítem 1 y 2 en la Secc. III , detalle técnico dice en su numeral 13 – Clase metrológica del medidor R=125 – Clase C
Las especificaciones técnicas del llamado establece las normas de fabricación como ISO 4064 u otras normativas homologadas, luego en la adenda 1 se establece que sería bajo la normativa ISO 4064:2005 u otras normativas homologadas a la antes mencionada.
La normativa ISO 4064/I, II, III establece una amplia reglamentación para la diagramación, fabricación y homologación de medidores de agua así como protocolos de verificación para el cumplimiento de los estándares de definición detallados de la norma.
Las antiguas clases metrológicas fueron sustituidas por ratio dado por la nomenclatura R en las normativas MID para los medidores de fabricación y/o comercialización europea, habiendo una correlación entre las antes clases metrológicas (A, B, C, D) y el ratio R (número de Reinols relación entre Q3/Q1) en la nueva normativa. A mayor R mayor sensibilidad del medidor de agua.
La antigua clase metrológica C debe necesariamente exigir al menos un R=160.
Por lo tanto si se busca para medidores de clase C aptos para lograr la eficiencia en la medición en el llamado de referencia para los ítems 1 y 2 un medidor clase "C" al menos debe exigirse un ratio R=160.
La definición de clase B es para R=80, en donde R=125 no corresponde ni a clase B ni a clase C, ni normativa alguna que lo avale.
Se solicita:
1) Se establezca la adecuada correspondencia de la clase C con R=160 tal cual la definición para los ítems 3, 4 y 5.

Respuesta:
En el PBC y adendas componentes del llamado solicitamos la ISO 4064:2005 u otras homologadas a la misma, entiéndase por Homologadas aquellas que establezcan las reglamentaciones mínimas solicitadas, donde si la ISO 4064/I, II, III cumple con lo solicitado será aceptado.
Es importante aclarar, que en la norma ISO 4064:2005 se reemplaza las Clases A, B, y C por Ratios. El valor del Ratio es el resultado de Q3 dividido por Q1, donde se emite diferentes exactitudes y la distribución de exactitudes es muy amplia. Como mínimo consideramos que la clase R=125 cumple con nuestra expectativa de lograr mayor precisión, la clase solicitada es R125 para la nueva normativa y Clase C para la antigua normativa o su correspondiente R160, según lo solicitado en el PBC, Sección III, Suministros requeridos – Detalle técnico numeral 13

2) **Consulta**
<u>Disco modulador para reconocer flujos inversos</u>

Las especificaciones del llamado establece para ítems 1 y 2 en la Secc III, detalle técnico dice en su numeral 14) " Con Disco modulador incluido, de tal forma a reconocer flujos inversos". Además viene diagramando un diseño de medidor con el número 2 de una válvula antiretorno de flujo.
En la Addenda 1 se rediseña el medidor sacando en dicho diseño la válvula de retención pero no hace ninguna referencia a la ubicación del disco modulador, tampoco viene descripto dentro del dispositivo indicador o esfera donde está ubicado por todos los fabricantes de medidores.

Abg. Juan Pablo Morínigo Pardal
Gerente Comercial
Gran Asunción
essapsa

uoc me
Tel.: 225001/03 – 204918 – Int. 265 essapuoc@gmail.com

Si se trata de un dispositivo que se conoce como pre-equipamiento para tele medida que vendrá usado en caso de telemedición y que detectará entre otros los reflujos del agua esta característica debe necesariamente indicarse en el pliego en forma clara
Cabe señalar que el llamado a licitación no puede incluir la terminología solamente aplicada a un fabricante sino que el llamado debe de ser claro y preciso a la hora de definir conceptos sobre este término se confunde válvula antiretorno (luego eliminada) con disco modulador para reconocer flujos inversos.

Respuesta:

En relación a la aseveración que se confunde válvula antiretorno con disco modulador, solicitamos se remita al PBC en la SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS – DETALLE TÉCNICO, numeral 14 para los Items 1 y 2, donde se solicita el Disco modulador no así la válvula antirretorno, la aclaración sobre el dibujo técnico fue publicada en Addenda 01.

3) **Consulta**

Se solicita

que se aclare la ubicación y características del llamado "disco modulador" de tal forma de reconocer flujos inversos" que deben tener los medidores de 15 y 20 mm

Respuesta:

La especificación del Pliego indica que el medidor debe tener un Disco modulador incluido. La ubicación exacta del disco modulador es a criterio de cada fabricante y no es requisito de las especificaciones, como usted mismo menciona "normalmente viene dentro del dispositivo indicador o esfera donde está ubicado por todos los fabricantes de medidores", dejamos a criterio del fabricante su ubicación de manera a no limitar la participación de posibles oferentes.

4) **Consulta**

De tratarse de un dispositivo de pre-disposición para telemedida se permita presentar las muestras sin el dispositivo y si el material técnico respaldatorio con declaraciones donde en caso de adjudicación los medidores a entregar serán predispuestos para telemedida. En caso contrario se admita una prórroga en la presentación de las muestras o del llamado a forma de poder contar con las muestras solicitadas dada la inexactitud de la terminología aplicada en el llamado

Respuesta:

Considerando que las especificaciones son comunes para los fabricantes de medidores, las muestras de los ítems 1 y 2 deben ser presentadas según lo solicitado. Tampoco es factible la admisión de una prórroga para la presentación de las muestra. Pero si se acepta la prorroga a 10 días para la apertura de la oferta. Tal como se indica en Addenda 05

5) **Consulta**

Visor plano de vidrio encapsulado en cobre o acero inoxidable

Las especificaciones del llamado establece para ítems 1 y 2 en la Secc III, detalle técnico dice en su numeral 6 – Carcasa de latón
El mecanismo o relojería del medidor debe necesariamente estar cubierto por un material consistente en que se impidan fraudes por punzamientos externos y además lograr una visión perfecta de la numeración para poder registrar las lecturas.
Las ofertas deberían ser solo admisibles con anillo de cierre en latón tal cual establece el pliego en el numeral 6

Abg. Juan Pablo Moringo Parquet
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

UOC- me Tel.: 225001/03 – 204918 – Int. 265 essapuoc@gmail.com

Las soluciones con estructura de relojería encamisada en cuerpo de latón hacen al medidor notoriamente más robusto teniendo un visor encapsulado con vidrio de 5mm y encamisado en 5mm de latón igual al espesor del anillo de cierre. La esfera encapsulada al vacio impide el empañamiento y aseguran el aislamiento IP 68 solicitado. Esta solución estructurada salva con creces un encapsulado de 3mm de visor plano y los 0,4 mm que a lo sumo pueda tener el material de acero inoxidable o cobre de una cápsula cumpliendo todavía con mejores prestaciones la de inviolabilidad de intentos de fraude en el mecanismo de relojería.
Se solicita
1) Confirmación de anillo de cierre en material latón?
Respuesta:
El anillo de cierre puede ser de latón o plástico de manera a no limitar la participación de posibles oferentes.

6) **Consulta**
Alternativa de relojería encamisada en cuerpo de latón con esfera encapsulada al vacío para el numeral 11 con 5mm para el vidrio y 5mm para el anillo de cierre . Se deja especial constancia en DNCP que la no inclusión de esta alternativa deja a un solo oferente válido en cumplir las especificaciones técnicas solicitadas que conjuntamente con la admisibilidad de material plástico para anillo de cierre a confirmar en el punto 1) a pesar que se expresa que el material debe ser latón. Remitase a la última licitación Pública Nacional subasta a la baja electrónica No. 14/2016 "Adquisición de 50.000 micromedidores para conexión de DN 15MM (1/2") ID 304911 en su informe de evaluación.
Respuesta:
En relación a lo mencionado: informe de evaluación de la licitación Pública Nacional subasta a la baja electrónica No. 14/2016 "Adquisición de 50.000 micromedidores para conexión de DN 15MM (1/2") ID 304911; las evaluaciones se hicieron en base a documentos presentados y muestra del bien ofertado según lo solicitado en el PBC, adendas y aclaraciones, todo oferente que se presentaron en el Llamado arriba mencionado manifestaron cumplir con los requerimientos mínimos, sin embargo durante la evaluación técnica de las muestras presentadas se constató el no cumplimiento de los requisitos por lo que no responsabilidad de la convocante que el bien ofertado no cumpla con lo solicitado".

Se acepta la alternativa propuesta, manteniendo las demás características del llamado.
La relojería puede ser: encamisada en cuerpo de latón con anillo de cierre de latón o plástico o visor plano de vidrio encapsulado en cobre o acero inoxidable con anillo de cierre en latón o plástico, vidrio de 3mm a 6mm.

Abg. Juan Pablo Morínigo Parquet
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa